

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO
EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Medellín, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)

Oficio N° 11
Radicado N° 050003121002-2022-00113-00

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE
TIERRAS DE ANTIOQUIA

Dando cumplimiento al ordinal 2º del auto No. 414 del veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierras, interpuesta por **JOSUÉ HINCAPIÉ MARTÍNEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 3535467, por medio de apoderado judicial adscrito a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS** bajo el radicado inicial No. 05000-31-21-002-2022-00113-00 y, así mismo, en los términos del artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 se ORDENA la suspensión de las actuaciones judiciales, notariales y administrativas, con excepción de los procesos de expropiación, de acuerdo con el literal c) del artículo 86 ibídem, que se adelanten en relación con los inmuebles que a continuación se describen:

Predio denominado “La María” ID 126553		
Departamento	Antioquia	Descripción de Linderos: NORTE: Partiendo desde el punto 227703 (2179285,486N, 4766457,351E) en línea quebrada que pasa por los puntos 227702A y 227702A1 en dirección Nororiente con 219,18 metros hasta llegar al punto 227702 con carreteable; Continuando, Partiendo desde el punto 227702 en línea quebrada que pasa por los puntos 227701 y 181700 en dirección Suroriente con 142,27 metros hasta llegar al punto 181689 con Escuela Santa Rosa; Continuando, Partiendo desde el punto 181689 en línea quebrada que pasa por el punto
Municipio	Nariño	
Vereda	Santa Rosa	
Ficha Predial	15502830	
Oficina de Registro	Sonsón (Ant)	

Predio denominado “La María” ID 126553		
Matricula Inmobiliaria predio mayor extensión	028-7922	181689A en dirección Nororiente con 205,22 metros hasta llegar al punto 181690 con Camino; Continuando, Partiendo desde el punto 181690 en línea quebrada en dirección Ororiente con 193,36 metros hasta llegar al punto 181691 con Camino Viejo Familia Grisales; Para finalizar, Partiendo desde el punto 181691 en línea quebrada en dirección Ororiente con 142,73 metros hasta llegar al punto 181692 (2179383,502N, 4767205,876E) con Camino Familia Grisales. ORIENTE: Partiendo desde el punto 181692 (2179383,502N, 4767205,876E) en línea quebrada que pasa por los puntos 181693, 181693A y 181693B en dirección Suroriente con 389,67 metros hasta llegar al punto 181694 con el predio de Ignacio Marín; Continuando, Partiendo desde el punto 181694 en línea quebrada que pasa por los puntos 181694A, 181694B, 181695 y 181695A en dirección Suroccidente con 435,58 metros hasta llegar al punto 181696 con el predio de Juan pablo Grisales; Para finalizar,partiendo desde el punto 181696 en línea quebrada que pasa por los puntos 181696A1, 181696A2, 181696A, 181696B y 181697 en dirección Suroccidente con 492,12 metros hasta llegar al punto 181698 (2178372,451N, 4767453,208E) con el predio de Joaquin López. SUR: Partiendo desde el punto 181698 (2178372,451N, 4767453,208E) en línea quebrada que pasa por el punto 181698A en dirección Suroccidente con 155,18 metros hasta llegar al punto 181698B (2178338,512N 4767311,490E) con el predio de Eduardo Yarce. OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 181698B (2178338,512N 4767311,490E) en línea quebrada que pasa por los puntos 181699, 227707B, 227707A, 227707 y 227706B en dirección Noroccidente con 861,80 metros hasta llegar al punto 227706A con el predio de Eduardo Yarce; Continuando, partiendo desde el punto 227706A en línea quebrada que pasa por los puntos Ofi2, Ofi6, Ofi4, Ofi1, Ofi5, Ofi3 en dirección Noroccidente con 461,63 metros hasta llegar al punto 227706 con el predio de Antonio Osorio, Continuando, Partiendo del punto 227706 en línea recta en dirección Noroccidente con 142,90 metros hasta llegar al punto 227705A con el predio de Ernesto Herrera; Continuando, partiendo desde el punto 227705A en línea quebrada en dirección Noroccidente con 88,01 metros hasta llegar al
Código Catastral	05-483-00-01-00-00-0021-0003-0-00-00-0000	
Área catastral	52,8927 ha	
Área Georreferenciada	50 Ha + 7857 mts²	
Calidad jurídica del solicitante	Poseedor	

Predio denominado “La María” ID 126553		
		punto 227705 con el predio de Fidel Hidarriaga; Para finalizar, partiendo desde el punto 227705 en línea quebrada que pasa por los puntos 227703B y 227703A en dirección Norte con 205,84 metros hasta llegar al punto 227703 (2179285,486N 4766457,351E) con el predio de Hector Hidarriaga

COORDENADAS

ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRAFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
181689	5° 37' 9,310" N	75° 6' 24,414" W	2179337,287	4766728,475
181689A	5° 37' 9,957" N	75° 6' 20,880" W	2179356,785	4766837,292
181690	5° 37' 11,204" N	75° 6' 18,388" W	2179394,802	4766914,098
181691	5° 37' 10,753" N	75° 6' 12,553" W	2179380,296	4767093,586
181692	5° 37' 10,870" N	75° 6' 8,904" W	2179383,502	4767205,876
181693	5° 37' 9,085" N	75° 6' 5,997" W	2179328,350	4767295,150
181693A	5° 37' 5,522" N	75° 6' 5,043" W	2179218,817	4767324,083
181693B	5° 37' 2,687" N	75° 6' 4,589" W	2179131,680	4767337,755
181694	5° 37' 0,659" N	75° 6' 5,752" W	2179069,527	4767301,735
181694A	5° 36' 57,479" N	75° 6' 8,522" W	2178972,157	4767216,170
181694B	5° 36' 54,831" N	75° 6' 9,569" W	2178890,955	4767183,655
181695	5° 36' 50,557" N	75° 6' 8,565" W	2178759,570	4767214,082
181698	5° 36' 37,981" N	75° 6' 0,748" W	2178372,451	4767453,208
181698A	5° 36' 36,887" N	75° 6' 2,436" W	2178339,018	4767401,168
181698B	5° 36' 36,860" N	75° 6' 5,350" W	2178338,512	4767311,490
181699	5° 36' 40,896" N	75° 6' 8,586" W	2178462,837	4767212,352
181700	5° 37' 8,155" N	75° 6' 23,889" W	2179301,752	4766744,482
227701	5° 37' 7,632" N	75° 6' 26,067" W	2179285,947	4766677,422
227702	5° 37' 8,676" N	75° 6' 26,472" W	2179318,056	4766665,070
227702A	5° 37' 8,309" N	75° 6' 29,902" W	2179307,173	4766559,475
227703	5° 37' 7,591" N	75° 6' 33,219" W	2179285,486	4766457,351
227703A	5° 37' 6,376" N	75° 6' 33,166" W	2179248,152	4766458,844
227703B	5° 37' 4,331" N	75° 6' 33,494" W	2179185,372	4766448,501
227705	5° 37' 1,087" N	75° 6' 34,338" W	2179085,845	4766422,187

227705A	5° 36' 59,448" N	75° 6' 32,212" W	2179035,273	4766487,434
227706	5° 36' 56,217" N	75° 6' 28,913" W	2178935,654	4766588,573
227706A	5° 36' 52,834" N	75° 6' 25,469" W	2178831,367	4766694,188
181695A	5° 36' 49,645" N	75° 6' 7,388" W	2178731,432	4767250,194
181696	5° 36' 49,072" N	75° 6' 7,320" W	2178713,803	4767252,207
181696A	5° 36' 44,243" N	75° 6' 8,043" W	2178565,571	4767229,428
181696B	5° 36' 42,565" N	75° 6' 4,965" W	2178513,708	4767323,957
181697	5° 36' 39,303" N	75° 6' 1,014" W	2178413,086	4767445,175
227707A	5° 36' 48,167" N	75° 6' 17,676" W	2178687,158	4766933,457
227707	5° 36' 49,136" N	75° 6' 22,883" W	2178717,515	4766773,332
227702A1	5° 37' 9,085" N	75° 6' 28,487" W	2179330,825	4766603,119
181696A1	5° 36' 47,778" N	75° 6' 8,298" W	2178674,168	4767221,986
181696A2	5° 36' 46,503" N	75° 6' 7,401" W	2178634,919	4767249,448
227707B	5° 36' 44,140" N	75° 6' 13,340" W	2178563,011	4767066,434
227706B	5° 36' 51,158" N	75° 6' 23,724" W	2178779,692	4766747,686
Ofi1	5° 37' 0,108" N	75° 6' 24,508" W	2179054,669	4766724,547
Ofi2	5° 36' 56,505" N	75° 6' 23,803" W	2178943,944	4766745,835
Ofi3	5° 36' 58,785" N	75° 6' 27,072" W	2179014,320	4766645,502
Ofi4	5° 37' 0,481" N	75° 6' 22,543" W	2179065,914	4766785,070
Ofi5	5° 37' 0,619" N	75° 6' 26,155" W	2179070,544	4766673,945
Ofi6	5° 36' 59,059" N	75° 6' 22,645" W	2179022,258	4766781,763

LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN SEGÚN INFORME TECNICO DE LA UAEGRTD

–“Norte: Partiendo desde el punto 227703 (2179285,486N, 4766457,351E) en línea quebrada que pasa por los puntos 227702A y 227702A1 en dirección Nororiente con 219,18 metros hasta llegar al punto 227702 con carretable; Continuando, Partiendo desde el punto 227702 en línea quebrada que pasa por los puntos 227701 y 181700 en dirección Suroriente con 142,27 metros hasta llegar al punto 181689 con Escuela Santa Rosa; Continuando, Partiendo desde el punto 181689 en línea quebrada que pasa por el punto 181689A en dirección Nororiente con 205,22 metros hasta llegar al punto 181690 con Camino; Continuando, Partiendo desde el punto 181690 en línea quebrada en dirección Oriente con 193,36 metros hasta llegar al punto 181691 con Camino Viejo Familia Grisales; Para finalizar, Partiendo desde el punto 181691 en línea quebrada en dirección Oriente con 142,73 metros hasta llegar al punto 181692 (2179383,502N, 4767205,876E) con Camino Familia Grisales. Oriente : Partiendo desde el punto 181692 (2179383,502N, 4767205,876E) en línea quebrada que pasa por los puntos 181693, 181693A y 181693B en dirección Suroriente con 389,67 metros hasta llegar al punto 181694 con el predio de Ignacio Marín; Continuando, Partiendo desde el punto 181694 en línea

quebrada que pasa por los puntos 181694A, 181694B, 181695 y 181695^a en dirección Suroccidente con 435,58 metros hasta llegar al punto 181696 con el predio de Juan pablo Grisales; Para finalizar, partiendo desde el punto 181696 en línea quebrada que pasa por los puntos 181696A1, 181696A2, 181696A, 181696B y 181697 en dirección Suroccidente con 492,12 metros hasta llegar al punto 181698 (2178372,451N, 4767453,208E) con el predio de Joaquin López. Sur: Partiendo desde el punto 181698 (2178372,451N, 4767453,208E) en línea quebrada que pasa por el punto 181698A en dirección Suroccidente con 155,18 metros hasta llegar al punto 181698B (2178338,512N 4767311,490E) con el predio de Eduardo Yarce. Occidente: Partiendo desde el punto 181698B (2178338,512N 4767311,490E) en línea quebrada que pasa por los puntos 181699, 227707B, 227707A, 227707 y 227706B en dirección Noroccidente con 861,80 metros hasta llegar al punto 227706A con el predio de Eduardo Yarce; Continuando, desde el punto 227706A en línea quebrada en dirección Noroccidente con 150,15 hasta llegar al punto 227706 con predio Eduardo Yarce, Continuando, Partiendo del punto 227706 en línea recta en dirección Noroccidente con 142,90 metros hasta llegar al punto 227705A con el predio de Ernesto Herrera; Continuando, partiendo desde el punto 227705A en línea quebrada en dirección Noroccidente con 88,01 metros hasta llegar al punto 227705 con el predio de Fidel Hidarriaga; Para finalizar, partiendo desde el punto 227705 en línea quebrada que pasa por los puntos 227703B y 227703A en dirección Norte con 205,84 metros hasta llegar al punto 227703 (2179285,486N 4766457,351E) con el predio de Héctor Hidarriaga.” **El área restante después restar el área solicitada quedaría con un área de 2 HAS 4523 metros cuadrados y los linderos se describen a continuación:** Norte: partiendo del Punto Ofi 5 en línea quebrada que pasa por el punto Ofi1 en dirección Nororiente con 114,59 metros hasta llegar al punto Ofi4 con el predio de José Hincapié Martínez. Oriente: partiendo del Punto Ofi 4 en línea quebrada que pasa por los puntos Ofi6 y Ofi2 en dirección Suroccidente con 210,02 metros hasta llegar al punto 227706A con el predio de José Hincapié Martínez. Sur: partiendo del Punto 227706A en línea quebrada en dirección Noroccidente con 150,15 metros hasta llegar al punto 227706 con el predio de Eduardo Yarce Occidente: partiendo del Punto 227706 en línea quebrada que pasa por el puntos Ofi3 en dirección Nororiente con 160,11 metros hasta llegar al punto Ofi5 con el predio de José Hincapié Martínez.

Atentamente,

Firmado Electrónicamente

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario